

Facultad de Ingeniería de la UNJu
INTEMI- Ítalo Palanca N° 10
4600 San Salvador de Jujuy - Argentina
https://virtual.unju.edu.ar

Guía para la elaboración de informes

1 Presentación de informes

Semanalmente, en el aula virtual, se presentará una guía de trabajos prácticos para ser resuelta en forma individual por cada estudiante. El plazo de resolución de cada guía será de una semana. Al finalizar este plazo, deberán enviar el informe correspondiente siguiendo el formato que se detalla a continuación.

2 FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE INFORMES

El informe será un documento PDF. La carátula deberá indicar el número del TP al que corresponde y el nombre del autor. En el cuerpo del informe, se deberá indicar claramente la respuesta a cada punto del trabajo práctico. Las ecuaciones deberán ser escritas con un <u>editor de ecuaciones</u>. El informe deberá poder comprenderse a partir de su sola lectura, sin necesidad de recurrir a los archivos que lo acompañan. Estos últimos serán analizados por los evaluadores solo si se detecta que la información contenida en el informe es incompleta o errónea.

El informe deberá estar acompañado de todos los archivos que respalden los resultados reportados. Debido a que solo se puede subir a la plataforma un único archivo, deberán emplear un programa compresor del tipo <u>7-Zip</u>, <u>WinZip</u> o <u>WinRar</u> para comprimir todos los archivos del informe en un único archivo, el cual será el que finalmente subirán al aula virtual.

Se debe adoptar el siguiente formato para el nombre del informe: Informe TPx - y.pdf, donde x es el número del TP e y es el autor. Por ejemplo, el informe correspondiente al TP 1 de Juan Pérez deberá llamarse: Informe TP1 - Juan Pérez.pdf. Un criterio similar se seguirá para nombrar el archivo comprimido, el cual solo diferirá en la extensión: Informe TP1 - Juan Pérez.zip, o Informe TP1 - Juan Pérez.rar.

3 REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES

A continuación, se listan los requisitos que deben cumplir los informes para su corrección:

- La presentación debe realizarse a tiempo.
- El nombre del archivo comprimido (ZIP o RAR) y el del informe (archivo PDF) deben tener el formato solicitado.
- El archivo comprimido debe incluir el informe y todos los archivos auxiliares.
- El informe debe tener respuestas claras, tener carátula y hacer uso de un editor de ecuaciones cuando sea necesario.

Los informes que no cumplan con estos requisitos serán rechazados.